

A través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)

La Comunidad de Madrid ofrece a los agricultores 500.000 plantones de variedades hortícolas autóctonas

- Se pueden solicitar a través de la web oficial de la Comunidad de Madrid, hasta el 31 de marzo
- En los últimos 5 años, la demanda de las variedades tradicionales ha crecido un 35% y casi un 10% el número de hectáreas
- Investigadores del IMIDRA han creado un Banco de Germoplasma con más de 300 semillas de variedades tradicionales de la región

<u>27 de marzo de 2021.-</u> La Comunidad de Madrid, a través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), pone a disposición de los agricultores madrileños alrededor de 500.000 plantones de variedades hortícolas tradicionales y autóctonas de la región, que podrán solicitar hasta el 31 de marzo. Posteriormente, el Ejecutivo regional los donará a los agricultores profesionales, inscritos como tales en el registro de explotaciones agrarias de la Comunidad de Madrid, una vez resuelta las solicitudes previas.

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, ha explicado que esta medida tiene como objetivo "facilitar la producción agrícola, potenciar su rentabilidad y promover el producto local madrileño para mejorar la competitividad del sector".

En este sentido, ha asegurado que desde el Ejecutivo regional se sigue poniendo a disposición del sector todos los recursos necesarios para ofrecer al consumidor madrileño un producto de la huerta de máxima calidad que podrá encontrar tanto en los mercados de cercanía como en grandes superficies.

El pasado año, con motivo de la pandemia por el COVID-19, y dentro del Plan Terra, la Comunidad de Madrid donó una cantidad similar de plantones a todos los agricultores madrileños que lo solicitaron como muestra de agradecimiento por la labor realizada en el abastecimiento de alimentos a la población durante los meses del confinamiento.

Este año, los agricultores podrán contar con plantón de frutas y verduras de la temporada de verano que los investigadores del IMIDRA producen en la finca experimental La Isla, en Arganda del Rey, procedentes de las semillas de



variedades tradicionales de la Comunidad de Madrid, así como de las comerciales.

De este modo, los solicitantes pueden elegir entre tres variedades de melón, cuatro de pimiento y siete de tomate, todas autóctonas, y otras dos de tomate, tres de pimiento y una de berenjena, de variedades comerciales.

Para solicitarlos, los agricultores deberán cumplimentar un formulario que se encuentra en la web oficial de la Comunidad de Madrid, en el enlace https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/servicios-agricultoresganaderos. Ahí figuran los requisitos, precios públicos por variedad y plantón a pagar si no se es agricultor profesional, así como los plazos y forma de recogida. El número mínimo a solicitar no podrá ser inferior a 50 en el caso de las berenjenas, 80 en el caso del melón y 200 en el de los tomates y los pimientos.

MÁS DEMANDA DE LAS VARIEDADES TRADICIONALES

El IMIDRA comenzó en 2014 a poner a disposición de los agricultores plantón de variedades tradicionales de la región que recuperó, tras llevar años desaparecidas de los campos madrileños. En 5 años, la demanda de este tipo de variedades ha pasado del 10% al 35% y el número de solicitudes de plantón para su cultivo ha llegado a las 300 el pasado año.

Consecuencia de esa preferencia creciente por las variedades hortícolas tradicionales es el aumento en el número de hectáreas (ha) dedicadas a este cultivo en la Comunidad de Madrid. Así, de las 2.000 ha totales de hortícolas que hay en la región, casi el 10% lo ocupa el cultivo de las tradicionales, frente al 0,8% de hace 5 años.

INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

La investigación para la recuperación de variedades autóctonas comenzó hace 10 años de la mano de investigadores del IMIDRA. A lo largo de esta década se han hecho con más de 300 semillas recogidas por todos los municipios madrileños, junto con la información de su forma de cultivo, de todo tipo de variedades tradicionales madrileñas. De este total, alrededor de 30 están estudiadas por los investigadores y se cultivan cada estación para seguir recogiendo datos sobre su producción, reacción al cambio climático y sabor, que posteriormente trasladan a los agricultores madrileños.

De las 300 semillas custodiadas, un 80% se trata de variedades que dejaron de cultivarse en los campos madrileños a partir de los años 60, década en la que se produjo el éxodo a la ciudad. En la actualidad, el IMIDRA las custodia y conserva en el Banco de Germoplasma de variedades tradicionales de la Comunidad de Madrid, donde se encuentran en perfectas condiciones para su cultivo.